ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LORETO

En la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, siendo las 9:30 horas del día 07 de octubre del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Loreto (MCLCP Loreto) los representantes de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil que integran el Comité Ejecutivo Regional (CER) – 2026.

Acto seguido, se dio inicio a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Loreto, la cual fue conducida por Carmen Rosa Arévalo Salas coordinadora regional de la MCLCP de Loreto.
A continuación, se procede a registrar la relación de participantes representantes de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil asistentes a la presente sesión:

PRESENCIAL:

1. MCLCP Loreto / coordinadora regional - Carmen Rosa Arévalo Salas
2. MCLCP Loreto / secretario técnico - Edinson Alejandro Domínguez Verde.
3. MCLCP Loreto / Asistente Administrativo - Carolina Escobar Aspajo.
4. MCLCP Loreto/ Promotora- Roxane Rojas Arévalo.
5. Poder Judicial – Elena Morales Chavez
6. Poder Judicial – Ivone Rimachi Flores
7. Ministerio Público de Loreto – Diana Torrejón Córdova
8. Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC Loreto – Elva Rosa Carmona de Chu
9. Asociación Kallpa – Marbet Seqovia.
10. Plan Internacional – Roxana Medina Reátegui
11. CHS Alternativo – Ariana Alván Mejía
12. Área Legal GOREL – Emilio Flores Vásquez
13. DIRESA Inmunizaciones – Allan Torres Marcelo
14. DIRESA Loreto – Dorcas Aspajo Zambrano.
15. GRDE GOREL- Emilio Vargas Mesia
16. CCLD Belén – Asencio Gómez Vela
17. CINCIA – Dorila Muñoz Burga
18. Presidente Rondas- Evelin Salazar Tablox

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIÓN

Carmen Rosa Arévalo Salas, coordinadora de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) de Loreto, brindó el saludo y la bienvenida a los representantes de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil

presentes. Durante su intervención, destacó que la MCLCP ha cumplido con los procesos de diálogo, concertación y participación desarrollados en el marco de la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027–2030, el cual fue suscrito por 9 de los 11 candidatos al Gobierno Regional de Loreto.

Señaló que el Acuerdo establece **prioridades orientadas al cierre de brechas sociales y a la atención de las poblaciones en situación de vulnerabilidad**, promoviendo su acceso oportuno y adecuado a los principales servicios públicos.

Asimismo, destacó que el Acuerdo de Gobernabilidad contempla compromisos para enfrentar el **incremento de los delitos ambientales**, promover la protección y el manejo sostenible de los recursos naturales, así como impulsar inversiones y proyectos que contribuyan a dinamizar la economía regional y generar oportunidades para la población, teniendo como sectores estratégicos la educación técnico superior, la **agricultura, la piscicultura y el turismo**.

También, resaltó la importancia de fortalecer las acciones orientadas a la **lucha contra la corrupción, la transparencia y el acceso a la información pública, la participación ciudadana y el respeto al derecho a la consulta previa**, como elementos fundamentales para fortalecer la gobernabilidad democrática y contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo de Loreto.

Asimismo, informó sobre la firma del **Acuerdo de Gobernabilidad Distrital de Fernando Lores 2027–2030**, realizada el **19 de septiembre en la Plaza de Armas de Tamshiyacu**. La suscripción del acuerdo se llevó a cabo al término del debate electoral, en el que participaron **7 de los 8 candidatos** al Gobierno Distrital, quienes finalmente suscribieron el documento, expresando su compromiso con las prioridades y propuestas orientadas al desarrollo del distrito.

Finalmente, señaló que no fue posible promover la suscripción de Acuerdos de Gobernabilidad en otros distritos debido a las **limitaciones presupuestales**, que dificultaron el desplazamiento y la realización de las actividades de diálogo y concertación en el ámbito distrital.

Acto seguido dio lectura a la agenda a desarrollar en la reunión:

1. Socialización de la firma del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027 -2030 por los candidatos al GORE Loreto y Distrito de Fernando Lores
2. Avances del proceso de inmunizaciones en menores de 3 años por la DIRESA Loreto
3. Socialización de avances de la obra del Hospital Cesar Garayar de Iquitos y fecha de entrega

De acuerdo a la agenda, Alejandro Dominguez Verde secretario técnico de la (MCLCP) de Loreto presentó el proceso de suscripción de los compromisos del Acuerdo del Gobernabilidad de Loreto 2027-2030.

1. **La Matriz de políticas y resultados en la dimensión social estuvieron orientados a** reducir la anemia al 30.8%, la desnutrición crónica infantil al 12.8%, las EDAS al 12.9%, las IRAS al 18.3%, 60.1% de niños con CRED, incrementar la cobertura de

vacunas completas en niños menores de 3 años al 77.1%. Reducir el embarazo adolescente a 12%, reducir la mortalidad materna a 0%, así como reducir enfermedades transmisibles como el dengue, la malaria y la leptospirosis.
En cuanto a educación 20% de alumnos de 2º de primaria que logran nivel satisfactorio en lectura, 20% de alumnos de 2º de primaria que logran nivel satisfactorio en matemáticas y cuanto a l nivel secundario 16 % de logros de aprendizaje en lectura de los estudiantes de 2° grado de secundaria y 10 % de logros de aprendizajes en matemáticas de los estudiantes de 2° grado de secundaria y 03 IES Pedagógico se gestionan para su creación en las provincias de Ramón Castilla, Putumayo y Loreto Nauta y 46 CETPROS públicos con mejoramiento y equipamiento en las diferentes áreas de formación. Finalmente implementar y articular políticas para la reducción de los casos de violencia, así como de la trata de personas en sus diferentes modalidades.

2. **La Matriz de políticas y resultados en la dimensión Ambiental estuvieron orientados a implementar** acciones destinadas a combatir los delitos ambientales, especialmente la minería ilegal, la deforestación, el tráfico de tierras y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre. Asimismo, se enfatizó la necesidad de acelerar los procesos de titulación de comunidades indígenas como una estrategia para garantizar la seguridad jurídica sobre sus territorios y contribuir a la conservación de los bosques amazónicos. Promover los estudios de Zonificación Ecológica Económica concluidos, erradicar el tráfico y comercialización de las Especies de Fauna Silvestre Amenazada, recuperación de áreas degradadas, entre otros indicadores.

3. **La Matriz de políticas y resultados en la dimensión económica estuvieron orientados a reducir** la pobreza montería en Loreto que para el 2025 es de 40% y la extrema pobreza de 11%, a impulsar políticas orientadas a mejorar la empleabilidad juvenil mediante los convenios de CETPROS, Tecnológicos, SENATI y SENCICO con la finalidad de certificar los oficios y adiestramiento en diferentes oficios, a certificar a las empresas usuarios de la marca “Loreto” así como de la marca turística “Río Amazonas”, a incrementar el número de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en zonas rurales, construcción de puertos embarcaderos, productores agroindustriales reciben asistencia técnica y transferencia de tecnología para la cadena productiva de los derivados del plátano, yuca, agroforestal y avícola, 30 proyectos de producción piscícola implementadas en comunidades rurales, así como MYPES, Asociaciones empresariales formalizadas constituidas y capacitadas, entre otras prioridades.

4. **La Matriz de políticas y resultados en la dimensión Institucional estuvieron orientados al registro de** federaciones indígenas, así como el registro de personas con discapacidad con certificación y documentación. Capacitar a los gerentes regionales y directores regionales sobre el presupuesto con enfoque de resultados, cumplir con la meritocracia y el perfil requerido de acuerdo al cargo, cumplimiento en la actualización de portales de transparencia de las Gerencias Regionales que administran un portal de transparencia estándar, 100% de

proyectos de inversión pública cuentan con el código QR, informes del comité de vigilancia del presupuesto participativo, entre otros indicadores.

Posteriormente, señalo que el 15 de setiembre juntamente con **Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE y la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales – IRI**, realizamos el dialogo "Desafíos para la Región Loreto y Firma del Acuerdo de Gobernabilidad 2027 -2030" con los candidatos al GORE Loreto en el cual participaron:

1. Óscar Alexander Llapapasca Samaniego – Perú Libre
2. Roberto Tito Cuniberti Terrones – Ahora Nación
3. Tedy Vásquez Cárdenas – Perú Moderno

Así mismo mencionó que participaron del dialogo "Desafíos para la Región Loreto" las Vice gobernadoras de Alianza por el Progreso y de Somos Perú.

Posteriormente, luego de las coordinaciones realizadas con los candidatos, se llevaron a cabo reuniones individuales con cada uno de ellos, en diferentes momentos, con la finalidad de presentar y socializar el **Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto 2027–2030**. Como resultado de este proceso de diálogo y concertación, los candidatos expresaron su compromiso y procedieron a suscribir el referido Acuerdo de Gobernabilidad.:

1. Fernando Meléndez Celis – Alianza para el Progreso (APP)
2. Wilfredo Moisés Malpartida Gómez – País para Todos
3. Jorge Luis Mera Ramírez – Renovación Popular
4. Juan Rafael Torres Baldeón – Podemos Perú
5. Olmex Escalante Chota – Fuerza Popular
6. German Vladimir Chong Ríos - Somos Perú

Luego, presentó el proceso de suscripción de los compromisos del **Acuerdo de Gobernabilidad Distrital de Fernando Lores 2027–2030**, realizado el **19 de septiembre**, en coordinación con los estudiantes de la **Institución Educativa N.° 60043 Santa Ana del río Tahuayo** y la **Wildlife Conservation Society (WCS)**. En el marco de esta actividad, se organizó un debate electoral con la participación de los candidatos al Gobierno Distrital, quienes tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas y responder a las inquietudes planteadas durante el evento.

Al finalizar el debate, se procedió a la suscripción del **Acuerdo de Gobernabilidad Distrital de Fernando Lores 2027–2030**, siendo **7 de los 8 candidatos participantes** quienes suscribieron el documento y expresaron su compromiso con las prioridades y propuestas orientadas al desarrollo del distrito.

Como segundo punto de la agenda, se procedió a la presentación de los **avances del proceso de inmunizaciones en niñas y niños menores de tres años**, exposición que estuvo a cargo del Lic. Allan Torres Marcelo, representante del Área de Inmunizaciones de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Loreto.

Durante la exposición, se informó sobre las acciones de vacunación orientadas a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, entre ellas el sarampión, las paperas

y la rubéola**,** mediante la vacuna triple viral (SPR). Se precisó que esta vacuna se administra en dos dosis: la primera al cumplir el niño o niña un año de edad y la segunda a los 18 meses. Así mismo dio a conocer que **estamos en situación de riesgo las provincias de Alto Amazonas, Requena, Datem del Marañón, Ucayali y Maynas periferia, debido a que no se ha logrado la cobertura de inmunizaciones, en menores de un año con todas sus vacunas completas.**

Asimismo, se señaló que persisten importantes barreras para el acceso y la cobertura de vacunación en comunidades alejadas**,** particularmente en determinadas zonas de la provincia de Ramón Castilla, donde se han identificado sectores de la población que, por motivos asociados a sus creencias religiosas, presentan resistencia o rechazo a la vacunación de niñas y niños. Esta situación constituye un desafío para el cumplimiento de las metas de inmunización y requiere el fortalecimiento de estrategias de sensibilización, comunicación y acercamiento comunitario.

En ese sentido, se destacó el trabajo realizado por las brigadas de salud**,** las cuales han logrado ingresar a comunidades como **Alto Monte y San Pablo**, implementando estrategias diferenciadas y mecanismos de acercamiento individual con la población, considerando el contexto de desconfianza y rechazo hacia las instituciones de salud. Se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo estas intervenciones para garantizar el acceso efectivo a los servicios de inmunización, especialmente en las poblaciones más alejadas y de difícil acceso.

Respecto a la vigilancia epidemiológica del sarampión**,** se informó que, ante la identificación de casos sospechosos, se activa de manera inmediata la movilización de las brigadas de salud para realizar las acciones correspondientes de investigación, seguimiento y control, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad.

Finalmente, se informó que se vienen desarrollando reuniones de coordinación con las autoridades de los países que integran la zona de frontera tripartita, debido a la problemática epidemiológica que afecta a esta zona fronteriza. En ese marco, se indicó que se tiene prevista una próxima reunión de coordinación para abordar de manera conjunta las acciones de prevención, vigilancia y respuesta frente a los riesgos epidemiológicos que trascienden las fronteras nacionales.

Como tercer punto de la agenda, se tenía prevista la **socialización de los avances de la obra del Hospital César Garayar de Iquitos**. Sin embargo, este punto no pudo ser desarrollado debido a la ausencia del representante del Gobierno Regional de Loreto responsable de brindar información sobre el estado y avance del proyecto**,** por lo que se comentó sobre la alerta que la MCLCP emitirá en base a este tema y se acordó que dicha información deberá ser presentada en una próxima sesión o reunión, a fin de realizar el seguimiento correspondiente.

Acuerdos:

- Presentación de la alerta sobre la situación de los equipos biomédicos del Hospital Iquitos César Garayar García ante la Fiscalía competente del Distrito Fiscal de Loreto.

- Presentación de la alerta respecto a la baja cobertura de inmunizaciones en la región Loreto, identificada en nivel de riesgo “rojo”.
- Realización de reuniones de seguimiento con los equipos técnicos y de veeduría, a fin de evaluar los avances y compromisos asumidos.

Finalmente, la Coordinadora regional de la MCLCP agradeció la participación de cada uno de los asistentes siendo las 11:30 am da por concluida la reunión ordinaria del CER Loreto.


Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Loreto



